ESTUDIOS CLÁSICOS

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE ESTUDIOS CLÁSICOS

TOMO XXXIII
(NÚMERO 100)
MADRID
1991

ce además un interesante estudio de la comedia *palliata*, sus fuentes griegas y sus características: estructura, temática, personajes, lenguaje, y una breve referencia a la teoría, hoy en día desacreditada, de la *contaminatio* o combinación de originales griegos para crear una pieza latina.

Atractiva a la vez que ilustrativa es la descripción de las condiciones materiales de los espectáculos teatrales romanos. El autor reconstruye la estructura y el aspecto primitivo y rudimentario de la escena antigua, carente de telón escénico y escenografía, siendo necesarias grandes dosis de imaginación por parte de los espectadores y la práctica extrema de la convención dramática. En cuanto al vestuario, el traje de la *palliata* era bastante unitario y sin valor distintivo; eran los atributos (el cuchillo del cocinero, la espada militar, etc...) los que caracterizaban al personaje. El uso de la máscara, muy cuestionado por otra parte, espeficaba la edad, individualidad e incluso el sexo. En relación con todo ello no pasa desapercibida la dificultad que suponía la puesta en escena de las representaciones, habida cuenta que en el teatro antiguo no existían acotaciones escénicas. Sólo hay un texto, el literario, que sirve para el parlamento de los actores y para las indicaciones técnicas. Cobran, además, especial importancia las particulares características del público que se daba cita en el teatro y que aparece retratado con vívido realismo.

El comentario del texto se estructura en tres apartados al principio de cada escena: un resumen del contenido, una información sobre la métrica y un comentario escénico. Siendo este último la aportación de mayor interés por su minuciosidad sistemática y por su utilidad práctica y didáctica. Asimismo, al margen de los comentarios oportunos a los versos, se subrayan los hechos lingüísticos de carácter popular y familiar, así como ciertos usos fonéticos arcaicos.

No faltan, finalmente, un apéndice bibliográfico especializado, últil para profundizar en los temas tratados, ni un detallado índice analítico.

NATALIA ESCUDERO SÁNCHEZ

VARRÓN, *De lingua latina*, introducción, traducción y notas de MANUEL-ANTONIO MARCOS CASQUERO, Barcelona, Anthropos, Ministerio de Educación y Ciencia, 1990. XLI + 527 pp.

El libro pertenece a la nueva colección Anthropos, patrocinada por el Ministerio de Educación y Ciencia y dirigida por Antonio Alegre Gorri. Según se afirma en la solapa, «acomete la tarea de publicar una colección de textos clásicos de filosofía, ciencia y pensamiento» que «se seleccionarán vertebrados por la filosofía» y con la pretensión, por lo visto, de asemejarse a las «acreditadas colecciones de clásicos Loeb (inglesa), Les Belles Lettres (francesa) y la alemana F. Meiner», lo que, como a continuación trataré de mostrar *sine ira et studio*, no llega a conseguirse plenamente en esta obra. En todo caso, hemos de felicitarnos de que por primera vez vea la luz en España una traducción de la famosa obra de Varrón, tan citado como poco leído.

El libro consta de un estudio introductorio (pp. VII-XLI), texto latino y traducción (pp. 2-489) e índices (pp. 491-527).

En el estudio introductorio, claro y conciso, se tratan aspectos generales relacionados con Varrón y su obra: biografía (pp. VII-XII); obra (pp. XII-XXI); *De lingua Latina* (pp. XXI-XXX); Varrón y la posteridad. *De lingua Latina*: pervivencia (pp. XXX-XXXIV), que incluye una referencias a las ediciones de la obra; nuestra edición (pp. XXXIV-XXXV); bibliografía; siglas y abreviaturas.

Salta a la vista, tal como se advierte en el estudio introductorio, que no se trata de una edición crítica (p. XXXIV), aunque se incluyan algunas notas de crítica textual en las que se justifican ciertas lecturas discordantes con la edición tomada como base, la de R.G. Kent, Londres 1951. Ahora bien, ni aun en el caso de no tratarse de una verdadera edición crítica parecen justificarse las numerosas erratas que presenta el texto ni sus incongruencias con algunas de esas notas críticas, lo que hace que no se tenga idea clara de la lectura correcta o de la que adopta el editor. Por ejemplo, en V 124 ofrece la lectura *simpuium*, pero en la correspondiente nota 260 se nos dice: «*Simpulum*... Seguimos la lectura de Fv. Por su parte, Brinkmann...corrige por *simpuium*». El error se advierte en la traducción, donde se recoge *simpulum*. Algo parecido sucede en IX 33 donde se lee *uolsillis*, pero en nota no se aclara que se prefiere la lectura *uolsellis* y en el índice de palabras se registra *uolsillis*. La sensación de incertidumbre se acrecienta cuando la palabra a que se refiere un texto viene recogida luego de forma distinta en la traducción. Así sucede, por ejemplo, en V 39: en el texto latino leemos *proiecta* y en la traducción se recoge *porrecta*; en V 121 leemos respectivamente *cilliba ante* y *cilibantum*; en V 131 *asbestinon* y *asbestium*; en V 129 *quasi ab ore natus* y *quasi ex ore natus*; en V 129 *calfactis* y *calefactis*; en V 127 *Amburuom* e *incuruom*; en V 140 *uehitur. Breuius* y *uehitur breui*, sin que sea fácil advertir dónde está el error, si en el texto o en la traducción. Otras veces, en cambio, se advierte fácilmente que nos encontremos ante una simple errata, como en V 9, V 30, V 94, V 104, V 105, V 110, V 138, VI 6, VI 18, VII 82, VII 4, VII 12, VII 69, VII 82, VII 109, VIII 32, VIII 42, VIII 71, IX 1, X 8, X 20, etc. Ocasionalmente, en fin, lo que parece es que falta texto latino, lo que para una obra que pretende asemejarse a las colecciones aludidas parece excesivo.

La traducción es la parte más excelente del ibro. Es correcta, clara, elegante y, en general, supera el pesado y monótono estilo de Varrón, quien, en palabras un tanto exageradas de E. Norden recogidas por el traductor, escribe con «el más torpe latín que jamás obra alguna en prosa ha presentado» (p. XIX). La claridad viene reforzada por el hecho de que se introduce entre paréntesis la palabra que Varrón está comentado en cada momento, junto con su tradución: así siempre es fácil seguir el texto y hacerse una idea del juego etimológico a que Varrón alude. A veces, se recurre acertadamenta a giros de tipo «en dativo, en acusativo» para subrayar algo que, siendo evidente en el texto latino, no lo sería tanto en la traducción de no explicitarse.

Por lo demás, siendo lo mejor del libro, como hemos dicho, no deja de adolecer de algunos defectos que empañan su brillantez, lo que habla, también aquí, de un cierto descuido o apresuramiento en la confección de la obra. En relación con ello, aunque no sea más que un desideratum, no hubiera estado de más que se nos indicara en cada página, ya del texto, ya de la traducción, en qué libro nos encontramos para facilitar el manejo de la obra. Pero son otros defectos más graves los que mejor ilustran ese descuido. Por ejemplo, a veces falta, evidentemente por despiste, la traducción de algunas frases, como en V 40 *quotquot annis*; en V 49 *aesculis*; en V 65 *arua*; y otro tanto ocurre en V 84, V 104, V 145, V 152, V 152, V 183, VII 52, VII 77, VII 107, VIII 14, VIII 36, VIII 38, VIII 71, IX 4, IX 100, X 71, etc. Otras veces se traduce por error algo que no corresponde al texto, como en V 66 «lengua latina» por «lengua sabina»; en V 71 se traduce *In contrariis diis* con la frase anterior, no con la que corresponde; en V 80 «de la justicia y el derecho» por «de la justicia y el ejército»; en V 117 se traduce «es como si dijera *bulteum*», pero no se encuentra correspondencia en el texto latino; tampoco se encuentra la correspondencia latina cuando en V 117 traduce «para designar a sus instrumentos»; en VI 18 se traduce *toga praetexta* por «comedia togata praetexta»: ¿cómo puede ser comedia y ser *praetexta* a la vez?; en VI 79 tampoco existe correspondencia con el texto latino cuando traduce «deriva de *luere* y *de lux*»; ni en VI 86 «de caballería»; en VII traduce «para enseñarlas de qué modo» en lugar de «enseñarles», con evidente laísmo; en VIII 11 traduce «si... establecemos», por «si...no establecemos», correspondiente a *nisi* ; en IX 90 se traduce «paradigma pertinente: si en nominativo se hubiera dicho Alcmaeus, en los oblicuos se dirá Alcmaeoni, Alcmaeonem» en lugar de «paradigma pertinente, y no hacer, cuando haya dicho en nominativo Alcmaeus, en los oblicuos Alcmaeoni, Alcmaeonem», etc. A veces se producen errores de traducción incomprensibles, como es el extraño caso de que por tres veces, en tres lugares distintos, se traduzcan tres imperativos de futuro en segunda persona del plural, cuando son del singular: se trata de *animaduertito* IX 37, *legito* (!«leed vosotros»¡) IX 101, y *capito, rapito* X 31: *aliquando bonus dormitat Homerus*, podríamos decir. Muy sintomático también del descuido de que hablaba más arriba es el hecho de que aparezca una línea entera de texto castellano escrito con caracteres griegos, lo que puede ser un problema informático, en V 105, o el de que paralelamente a lo que señalábamos para el texto latino, muchas veces no se reproduzca el término tratado de la misma forma que aparece en el texto latino. Podemos señalar algunos ejemplos más de ello: V 53 (*Balantium* por *Balatium*), V 100 (*camellus* por *camelus*), V 110 (*posicium* por *prosicium*, a los que hay que añadir también otros similares en V 115, V 128, V 131, V 151, VI 19, VI 46, VIII 9, VIII 47, VIII 79, VI 2, VIII 50, etc.

Las notas críticas, como tales —al margen de las ocasionales incongruencias señaladas—, a veces resultan muy discutibles. Por ejemplo, en la nota 59 de la p. 157 se defiende la lectura *id diciturne ab suffire?* en lugar de *id dici-*

tur ut ab suffigendo subfigabulum, por parecerle una glosa poco acertada; sin embargo, a mí me parece también poco acertado construir la preposicón *ab* con la forma no declinada del infinitivo en lugar de hacerlo, como es normal y sucede en el casi cien por cien de los casos que presenta Varrón, con el ablativo del gerundio. Las que no son críticas suelen ofrecer abundante información bibliográfica., aclaraciones o referencias a otros pasajes que no siempre están bien hechas. Por ejemplo, en la nota 160 de la p. 59 se remite a IX 61 a propósito de *asellus*, diciendo que en tal pasaje vuelve a aparecer, pero no sucede así; en la nota 17 de la p. 145 se remite a VII 4 en lugar de a VI 4, etc. Por otra parte, resulta monótono y pesado el que se repita hasta la saciedad la cita completa de obras como los *Fragmenta* de H. Funaioli, los de W. Morel, los de O. Ribbeck y otras que, por la frecuencia con que se remite ellas, hubieran merecido un lugar en el extenso repertorio de abreviaturas que se incluye en el estudio introductorio sin que muchas de ellas lleguen a emplearse más de una vez.

La obra se nos presenta con tres índices, que son de agradecer: uno onomástico (pp. 491-498), otro de palabras (pp. 499-524) y un tercero de palabras griegas (pp. 525-52). En los dos primeros he realizado una simple cala por ver si, en líneas generales, están bien hechos; y debo decir que parece que sí, por más que se encuentren algunos errores; inclusión de términos que no existen, como *Exquiliae*, que es la repetición del correcto *Esquiliae*; en *Corduba* se nos remite a VI 162 en lugar de a V 162; en *Porcius* (*auctor*) a VI 163 en lugar de a V 163; en *Ianus Geminus* a VII 26, referencia que corresponde a *Ianus*; *Iuno Caprotina* aparece fuera de lugar entre *Iuno Regina* y *Iuppiter*, etc.; otras veces faltan nombres como *Triones* en VII 74. Pero estos errores o erratas no son nada si comparamos los dos primeros índices con el de palabras griegas; es un auténtico desastre. No se pueden haber cometido tantos errores y descuidos en tan pocas páginas. Hay multitud de palabras que están mal recogidas; a veces el número del libro aparece en caracteres arábigos en lugar de romanos; faltan palabras; aparecen referencias mal tomadas, como βοῦς VI 96 por V 96, ἀμφιβία 78 por V 78, δεπέστα VI 123 por V 123, etc.; otras veces no se lematizan con coherencia los términos; o se lematizan doblemente algunos sintagmas, una vez por el primer término y otra por el segundo, pero otras por palabras separadas; otras veces no se corresponden con el texto; de forma similar, los nombres, que suelen aparecer en nominativo, son presentados, a veces, en acusativo sin justifiación alguna; en los verbos la falta de criterio es absoluta: unas veces se lematizan en infinitivo, otras en primera persona del presente, otras en imperativo, etc., etc.

En fin, a pesar de todo, debe reconocerse el mérito de esta traducción, que reside en ser la primera y en rellenar, como se dice en la tapa posterior, una importante laguna cultural en España. Su fácil lectura resultará muy provechosa a los amantes de la lingüística, sobre todo la de los libros VIII, IX y X, donde se discuten los argumentos anomalistas y analogistas y donde Varrón expone su conciliadora postura. Ahora bien, a la vista del exahusti-

vo examen a que hemos sometido la obra, no podrá negarse que le falta, por así decirlo, una segunda mano, una revisión detenida y calmada que limpie el texto de las molestas impurezas que empañan su verdadero valor.

PEDRO MANUEL SUÁREZ MARTÍNEZ

A. DUPLÁ, G. FATÁS, F. PINA, *El manual del candidato de Quinto Cicerón (El Commentariolum petitionis)*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1990, 156 pp.

El *Commentariolum petitionis* es obra de Quinto Tulio Cicerón, hermano del ilustre orador, «hombre culto, literato aficionado, autor seguramente mediocre, militar disciplinado aunque no brillante, político fiel y discreto a la sombra de los grandes» (p.21). Se trata de un escrito «redactado con un fin muy concreto, el de persuadir a las clases más altas de la sociedad romana —a las que en realidad iba dirigido— de que su voto, el decisivo en las elecciones consulares, había de ser concedido a Marco Cicerón, porque contaba con medios y apoyos necesarios, era digno de la máxima magistratura y había de garantizar el orden social mucho mejor que sus corruptos competidores. Ni siquiera puede sorprender que tomara conscientemente la forma de una carta, aparentemente privada, pues esa modalidad no fue infrecuente durante la época tardorrepublicana dentro de lo que podemos denominar literatura propagandística [...] Se trata, por lo tanto, de uno más de los servicios prestados a su hermano por Quinto, un acto de propaganda electoral de trascendencia bien calculada, y cuya difusión sería restringida, simplemente la necesaria para alcanzar a aquellos grupos sociales para los que el opúsculo estaba pensado.» (pp.21-22).

La edición consta de una parte introductoria, dedicada al estudio del autor («Semblanza del autor»), a cargo de Francisco Pina, y al examen de la polémica sobre la autenticidad de este escrito («La polémica sobre la autenticidad del *Commentariolum petitionis*»), a cargo de Antonio Duplá; le sigue la edición bilingüe, con la correspondiente introducción, a cargo de Guillermo Fatás; por último, dos anexos, sobre el desarrollo de la campaña electoral en Roma (Francisco Pina) y sobre el contexto histórico en que se desenvuelven los comienzos de la carrera política del destinatario del *Commentariolum* (Antonio Duplá). Cierran la obra una muy completa bibliografía comentada y, por último, una serie de ilustraciones relativas a la celebración de los comicios en Roma.

La traducción, que cuenta con abundantes notas explicativas —algunas de ellas sobre cuestiones textuales, pero la mayoría relativas a las particularidades del procedimiento electoral—, se deja leer con mucha soltura y agilidad, sin por ello distorsionar gravemente el original latino. Ocasionalmente, este lector ha encontrado algunas interpretaciones que a él se le antojan algo forzadas. Así, por ejemplo, Œ 9, *Primum nobilitate eadem*, trad. «Primero, por ser más noble»; Œ 35, *qui magis uulgares sunt et hac consuetudine quae*